

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A.

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de Abril del 2017, a las 08h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil Esquina, se reúnen los accionistas de la compañía MINESADCO S.A.

1.- Señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, propietario de setecientos quince mil 728.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a setecientos veintiocho mil dólares de los Estados Unidos de América.

2.- La compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su gerente general Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, propietaria de 572.000 quinientas setenta y dos mil 572.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a quinientos setenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América

Los accionistas asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$. 1'300.000,00 (UN MILLON TRECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad para conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

PUNTO CUATRO.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que proceda a dar cumplimiento de lo resuelto en la presente junta.

Se pasa a tratar de inmediato el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del **Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016**. Al respecto, toma la palabra la Gerente General de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, determinándose en los mismos considerables que la compañía posee, un **TOTAL DE ACTIVOS**, por la suma de **\$6'236.056,07**; un **TOTAL DE PASIVOS**, por la suma de **\$5'337.732,38**; un **PATRIMONIO**, por la suma de **\$776.143,76**; **UTILIDAD DEL EJERCICIO** por la suma de **\$149.179,93**; **UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO** **\$76.363,74** (SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; copias de los estados financieros de la compañía, son puestos en conocimiento de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes

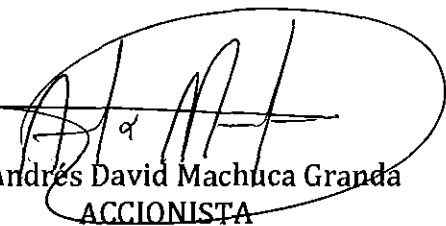
deliberaciones, proceden a aprobarlos en unanimidad de votos, por considerar que los mismos corresponden a la realidad empresarial de la compañía.

En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico del 2016, al respecto, el correspondiente informe en copias fotostáticas es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo sin objeción y en unanimidad de votos,

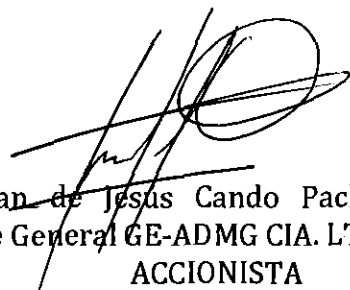
En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas, que se ha invitado a la presente sesión, a la comisaría de la compañía, la misma que con autorización de la junta, procede a dar copia fotostáticas del correspondiente informe, hecho lo cual, se evidencia el mismo, demuestra la situación actual, los accionistas luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos el informe presentado.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes estados financieros de la compañía, a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09h00.



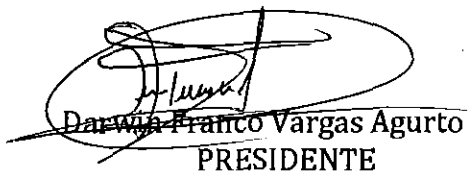
Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



Juan de Jesús Cando Pacheco
Gerente General GE-ADMG CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Henry Wilman Guevara Iñiguez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Darwin Franco Vargas Agurto
PRESIDENTE